TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

REGISTRO PÚBLICO DE BECAS Y BENEFICIOS EDUCATIVOS

AÑO ACADÉMICO 2026 | PROGRAMA DE ESTUDIOS: OPTOMETRÍA TÉCNICA

El Instituto de Educación Superior Privado Peruano de Objetivos y Oportunidades – IESPPOO cumplimiento de su compromiso con la transparencia institutional, se informa a la comunidad educativa sobre las becas otorgadas durante los periodos lectivos 2026-I y 2026-II.

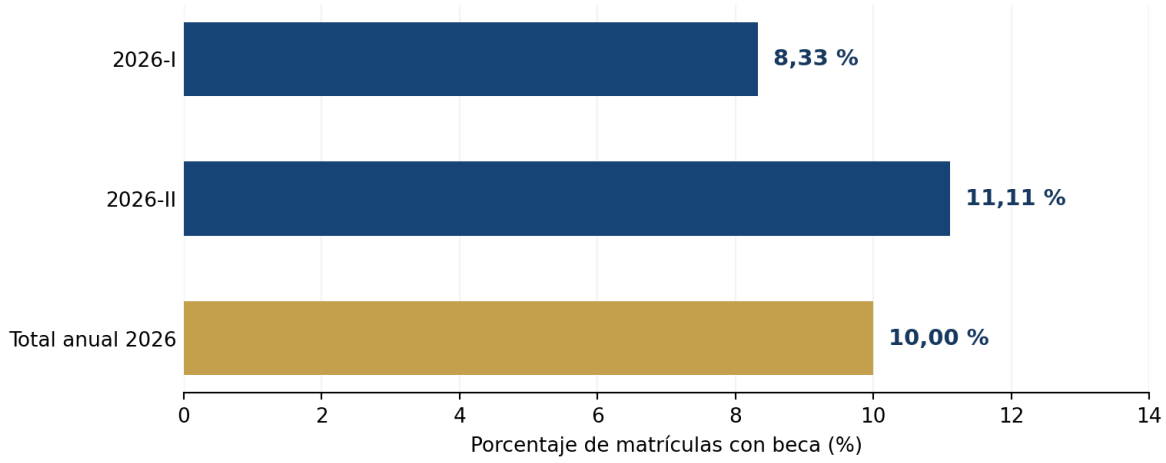
1. Registro anual de becas

Indicador	2026-I	2026-II	Total anual
Periodo académico	1	1	—
Estudiantes matriculados	12	18	30
Becas otorgadas	1	2	3
Matrículas sin beca	11	16	27
Porcentaje de becas	8,33 %	11,11 %	10,00 %

2. Consolidado institucional

Durante el año académico 2026, el Instituto registró tres (3) becas otorgadas: una (1) en el periodo lectivo 2026-I y dos (2) en el periodo lectivo 2026-II. Estas representan el 10 % de las 30 matrículas registradas en ambos periodos.

Gráfico comparativo de becas otorgadas



Porcentajes calculados sobre las matrículas registradas en cada periodo lectivo. El total anual corresponde a 3 becas de 30 matrículas.

3. Publicación y conservación del registro

Cada otorgamiento deberá contar con su acto de aprobación, periodo de aplicación, porcentaje o monto del beneficio y constancia de aplicación. La documentación sustentatoria se conservará para fines de verificación y atención de solicitudes de revisión.

La publicación se realizará conforme a la Ley N.° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su reglamento vigente. No se publicarán DNI, domicilios, información médica ni expedientes socioeconómicos. Las becas por mérito académico y las becas legales tendrán registros diferenciados. Los créditos externos o convenios no se declararán como financiamiento propio del instituto.

4. Compromiso institucional

El Instituto de Educación Superior Privado Peruano de Objetivos y Oportunidades – IESPPOO reafirma su compromiso con la excelencia académica, la igualdad de oportunidades y la transparencia en la gestión de los beneficios educativos.

Nota: Las cifras anuales corresponden a la suma de matrículas y becas registradas por periodo, sin implicar necesariamente estudiantes únicos.